

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALUD INTEGRAL S.A. SALUINSA CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las quince horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la oficina en Chile 3322 y Cañar, los accionistas de la compañía, señora: Carmen Irlanda Lozada Aroca y la señora Paula Esther Lino Indacochea, con la finalidad de celebrarse la Junta General de accionistas.

Las accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora Carmen Irlanda Lozada Aroca es propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, y la señora Paula Esther Lino Indacochea, es propietario de 400 acción de un dólar cada una.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora Paula Esther Lino Indacochea y de la Secretaria la señorita Nelly Lisbenia Zambrano Sanango quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
2. - Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía.
3. - Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía.

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



Paula Lino Indacochea

Presidente de la Junta General



Nelly Zambrano Sanango

Secretaria Junta General